EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 951

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Cálle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 36
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!
Compra y venta de terrenos en
LA PLATA
Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.
Pedro Gimenez
Buenos Aires, Pasaje Roverano Nº. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

JUEVES 15 DE ENERO DE 1885

Bien por la agricultura!

La nueva ley de sellos puesta en vijencia para el año corriente de 1885, esceptúa á los cereales, del impuesto con que fueron grabados el año anterior, y que á tan justas y repetidas quejas dió lugar.

Felizmente el Gobierno se ha inspirado esta vez en la buena doctrina que indica favorecer á la agricultura como fuente la mas poderosa del progreso.

Este año pues se podrán estraer los cereales de la campaña para las plazas comerciales, sin el pago de ese impuesto y sin las dificultades de la obtencion de Guías para conducirlos, que en muchos casos los reagravaban con detenciones perjudiciales.

La supresion del impuesto de sellos á los cereales es justa y reclamada por los intereses de la agricultura que es la que forma la mayor riqueza de la Provincia.

Sobre ella no deben pesar impuestos de ninguna clase, y al contrario el Gobierno debe tratar de ampliarle franquicias para acrecentar su desarrollo.

Y para este objeto, no debe limitar su atencion á hacer sancionar por la Legislatura lo que de ella dependa; y si fiscalizar la aplicacion práctica de las leyes en las diversas interpretaciones que la ignorancia ó capricho de individuos encargados de aplicarlas puedan darles.

Seria ridículo por ejemplo que, habiéndose suprimido el impuesto de sellos á los cereales, se permitiera continuar cobrando el de pesas y medidas en la forma que se ha hecho los dos años últimos en Quilmes.

No creemos que la Municipalidad de este año persista como su antecesora en la aplicacion de ese impuesto, porque á creerlo se opone la opinion que tenemos formada de la ilustracion del nuevo Presidente de ella; pero seria bueno que se reglamentara de una manera clara y terminante la interpretacion de la ley en lo que se refiere á ese impuesto, para que la agricultura no quede á merced de lo que á cada funcionario público se le ocurra darle.

Crueles unos y risibles otros, han sido los casos que en los dos años anteriores se han presentado á la discusion de la prensa independiente; y si el Gobierno hubiera querido prestarles la atencion que debe á todo lo que se relaciona con los intereses públicos de sus administrados, muchos abusos habria podido evitar, y las quejas justísimas de los damnificados que los atribuyen naturalmente á la tolerancia de él, que debiendo y pudiendo evitarlos, ha preferido complicarse en ellos.

¿No es una interpretacion arbitraria de la ley de pesas y medidas obligar á pagar el impuesto á los repartidores de pan, como hemos tenido conocimieuto que se ha hecho en algunos partidos?

¿No es arbitrario y abusivo hacer pagar el impuesto de pesas y medidas á cuantos individuos cultivan terrenos en el partido de Quilmes, en cualquier escala por pequeña que fuera?

Hemos protestado repetidas veces contra tales arbitrariedades ejecutadas por enviados de la Municipalidad de Quilmes, y el Gobierno ha guardado silencio, dejando esos hechos sin correctivo, y aun sancionándolos con su tolerancia.

Y no se diga que no ha tenido noticia de ellos, pues suponiendo que el Dr. Rocha siendo Gobernador, no hubiera querido leer las denuncias de este periódico que se enviaba á su casa por su propia indicacion, el fiscal ha tenido oportunidad de conocer los hechos, cuando se instruyó una informacion sumaria al Avaluador de Quilmes porque atacaba ese abuso de la Municipalidad, y por cuya causa pidió el Presidente de ella al Gobierno *que lo destituyera del empleo.*

En ese espediente, cuyo resultado fué negativo para el Presidente de la Municipalidad, se acompañaron varios números de este periódico en que se atacaba duratemente á la Corporacion por la aplicacion arbitraria que hacia del impuesto de pesas y medidas á los agricultores y cultivadores de pequeños terrenos.

Si los ataques eran injustos y la Municipalidad aludida no acusaba al periódico como era su deber ¿porqué el Gobierno no le ordenó que lo acusara?

Si por el contrario eran justos, como nos ratificamos en sostenerlo ¿porqué el Gobierno no ordenó á la Municipalidad quilmeña que se abstuviera de aplicar el impuesto abusivamente?

Vamos á decirlo:

No ordenó la acusacion porque habria sido peor el remedio, desde que de ese modo se habria puesto mas en evidencia la arbitrariedad que combatiamos.

Y no la reprimió porque no le importaba un comino la grita del grémio agricultor damnificado, desde que se ha implantado la práctica de reemplazar la popularidad de la opinion con el poder material de los delegados de la autoridad del Gobierno.

Hoy que ha sido suprimido el impuesto de guías á los cereales, y reemplazado por otro señor el que ejercia el cargo de Presidente de la Municipalidad, los agricultores del partido deben esperar que no se les exija el pago de un impuesto que no les corresponde, como lo hemos probado hasta la saciedad.

Paga impuesto de pesas y medidas el que por la naturaleza de su *comercio* ó *industria* necesita servirse de ellas; pero no debe pagarlo ni puede exijírsele al que nó hace uso de ellas ó si lo hace es privado y solo con objeto de apreciar la cantidad de cosechas que recoje, y que tiene que vender por el peso ó medida del corredor que se las compra.

No es aplicable el impuesto de pesas y medidas al que labra la tierra y vende las cosechas que recoje; sinó al que ejerce el comercio de interventor en la venta de ellas, ó al que las compra.

La teoría puesta en práctica en Quilmes cuando se cobraba ese impuesto arbitrario, era decirle al cultivador de la tierra que alegaba no tener pesas ni medidas: *que debia tenerlas,* y se le hacia pagar el impuesto con semejante argumento!!

Si la administracion de los dos años terminados no tuviera sobrados títulos á la celebridad que adquirió, este hecho, que garantimos, seria suficiente para dársela.

Pero no queremos ocuparnos ya de esa administracion.

Refirámonos á la actual.

Es indudable que todo impuesto se paga por ejercer una industria ó comercio sujeto á él por la ley.

No se le cobra Patente de almacen por ejemplo al que gasta mucho dinero en ese ramo y debia tenerlo de su propiedad por convenencia propia; y seria ridículo ir á exijirle que la pagara *porque debia tenerlo.*

El mismo caso puede aplicarse á la *razon* en que la Municipalidad quilmeña fundaba su exijencia para hacerse pagar el impuesto de pesas y medidas por quienes no debian pagarlo.

No dudamos por un instante que este año no se repetirá la arbitrariedad que tanto hemos combatido, y que si tuvieramos un Gobierno que velara por el pueblo mas que por los proyectos políticos que embargan su atencion, importaria serias responsabilidades que los damnificados podrian hacer efectivas contra los autores del hecho.

La agricultura pues tendrá este año un doble desahogo, libre del impuesto de guías, y del de pesas y medidas la de Quilmes.

LITERATURA

EL SOL

Magestuoso, refulgente,
Despues de la noche oscura
Con siempre nueva hermosura
Renace el sol en Oriente:
Alzáse grave, imponente,
Por la celeste region,
Y desde el alto balcon
De donde brota su llama,
Luz bienhechora derrama
Por toda la creacion.
Sus contornos atavian
Ricos velos de oro y grana,
Que cada tarde y mañana
Tinta y dibujo varian,
Las águilas se extasían
Contemplando su belleza,
Y apénas el viaje empieza
En su carro triunfador,
Canta un himmo en su loor
Toda la naturaleza.
Salta de gozo el cordero,
Abre su cáliz la rosa,
Zumba la abeja afanosa,
Trina el pintado jilguero;
Y asi como el pueblo entero,
Si al príncipe amado espera,
Deja ver en la carrera
Su bullicioso contento,
Asi todo es movimiento
En el monte y la pradera.
Mudo avanza en su camino
El astro rey paso á paso,
Hasta llegar al ocaso
Para cumplir su destino:
Grande se vá como vino
En su escursion cotidiana;
¿Podrá esplicar ciencia humana
Sin que tiemble y se acobarde,
Quien se le lleva á la tarde?
¿Quien le vuelve á la mañana?
Si él por su propio poder
Tan grande prodijio opera,
El es el Rey de la esfera,
El es sin duda el Gran Ser
Pero nó, que á oscurecer
Viene su luz codiciada
Tal vez la luna callada
Si opuesta sus rayos trunca,
Y Dios no se eclipsa nunca
Ni á Dios le oscurece nada.

RECUERDOS

Dime ¿te acuerdas del verjel florido
donde corrió tu infancia placentera,
de la mansion, en que por vez primera
una frase de amor sonó en tu oido?
Era de noche: las dormidas flores
sobre su tallo airoso se inclinaban
y con tranquilo son se deslizaban
alegres arroyuelos; reflejando
de la luna los tibios resplandores:
yo me hallaba á tus piés, tu mano blanca
más que preciada piel de puro armiño,
con fraternal cariño
acariciaba mi abrazada frente.
Ébrio, loco de amor, mi ardiente lábio
buscaba el tuyo con febril empeño.
¡Ah! ¡cuál huyó tan venturoso sueño!
Nunca lo olvidaré; ya mi ánsia loca
logró un sabroso beso de tu boca;
palabras regaladas y suaves
como los trinos dulces de las aves;
blandos suspiros, como el viento leve
que en torno á nuestros rostros murmuraba
me dijéron tu amor; y ya tocaba
el dulce premio por mi pecho ansiado. . .
¡Ay! Cuando tu cintura
ya inclinada con lánguido abandono
quise ceñir en amoroso abrazo,
¡llegó tu padre y me arrimó un trancazo!

(*La Risa*)

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director

Con bastante gusto ha sido leida la crónica de la carne con cuero publicada en mi anterior, pues no considerándola ofensiva para nadie, se ha encontrado oportuna.

El vecindario desea saber en qué quedó la traslacion de la Estacion Iglesia y la vía del ferro-carril á la calle Belgrano como está resuelto.

Los trabajos para esa traslacion están casi terminados, y solo falta completarlos lo que no será dificultoso.

Ya se sabe que las conveniencias tenidas en vista para resolver la traslacion son de importancia, en primer lugar se cuenta el ancho de la calle Belgrano muy superior á la de San Martin por donde

CORRALON 19 DE NOVIEMBRE

de F. G. ZAMBIANCHI y Ca

CALLES 4 Y 48--LA PLATA

Pino de tea de todas dimensiones, Pino blanco, Pino Spruce, Urunday, Postes, medios postes y estacones, Alfajías, Listones, Picanillas, Fierro galvanizado, Tierra romana, Alambres para cercos, Cal, Baldozas para piso y techo, Tejas, Carbon de frágua Cocina y estufa, etc. etc.

Escritorio en Buenos Aires PIEDAD 20
25p

actualmente corren los trenes con perjuicio para los edificios de las aceras y para el desarrollo del progreso en esa calle, que permanece estacionario.

Bueno seria que la Administracion del ferro-carril de Ensenada lo mismo que la Municipalidad local hicieran comprender al vecindario la causa de la no traslacion de la vía á la calle Belgrano.

Con el periódico de aquí que se titula *Pueblo!* viene ocurriendo un hecho que ya choca demasiado y por ello me permito mencionarlo.

Es el caso que ese periódico percibe de la Municipalidad la subvencion mensual de trescientos pesos papel ó sean doce nacionales y cuarenta centavos, por dar insercion á las publicaciones oficiales que aquella le mande publicar.

Pero hacen seis meses que la Municipalidad *no quiere* mandarle ninguna cosa para que publique, con la intencion, parece, de probar el desinteres del diarista; y apesar de este hecho continúa cobrando y percibiendo los morlacos de la subvencion cuya condicion compensable está anulada de hecho por haberla renunciado la Municipalidad.

Es verdad que él hace lo que puede, pues sigue publicando un aviso municipal de fecha 1 °. de Agosto acordando *dos meses* de plazo para blanquear las casas de este pueblo; pero esa publicacion léjos de servirle como título para percibir la subvencion, le atribuye igual dósis de ridículo que á la Corporacion que le permite seguir publicando ese aviso *fiambre*.

Bien dicen que el dinero suele ser buen graduador de la dignidad de las personas, y en el caso que me ocupa lo es.

Por lo que importa á las personas que creen que no hay mas que lanzar cargos á cualquiera para que les sean publicados sin garantías, prevengo que en esta seccion á mi cargo no se dará insercion á ninguna relacion ó queja que contenga nombres propios ó alusiones, sin que ella sea plenamente garantida por persona de responsabilidad.

Hago nuevamente esta prevencion para satisfacer á la persona interesada en la publicacion de un lance ocurrido entre algunos vecinos de Barracas.

Conviene al vecindario conocer los dias y horas de audiencia del Juzgado desde que está á cargo del nuevo Juez de Paz Sr. Perez.

Se dá audiencia los lúnes, miércoles y viernes de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

La laguna que se formó en la calle Maipú esquina a Mitre está al concluir de ser tapada con tierra.

Esta obra ha sido ejecutada con la direccion del Inspector Sr. Videla, el que ha merecido por ella la gratitud del vecindario que vivia *bloqueado* por esa laguna.

El empedrado de la calle Mitre sigue despacio, relativamente á la urjencia de terminarlo que hay por comodidad de la vía pública y al personal de obreros que podia doblarse para el efecto.

El tram-way no anda tampoco, lo que perjudica, tanto al público como á la empresa, pues si este carece de su servicio aquella deja de embolsar las uitilidades que siempre le ha producido esa línea.

El puente nuevo adelanta rápidamente y todos se preguntan qué se hará con el viejo pues la falta de solidez de la compostura que se le hizo despues de la cre-

DOMINGO F. BARCELÓ Y Cª.

Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales

Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.

Barracas al Sud — Mitre 317
Buenos Aires — San Martin 151

ciente lo inutiliza para el pasaje de rodados y caballos que tienen que costearse hasta el del ferro-carril del Sud para pasar el Riachuelo.

Probablemente el puente viejo se acabará de deshacer para que su dueño utilice los materiales en cualquier otro objeto.

Y no me ocurren mas novedades que comunicar

Su Corresponsal

Moron

Amigo Director

Bastante se charla con motivo del candidato para llenar la vacante de Municipal dejada por renuncia del Sr. Zapiola que renunció.

Cada cual espera ver nombrado alguno de sus amigos, encontrando muy atendibles los títulos que lo hacen acreedor á tal distincion.

Pero es un furor de ser nombrado Municipal el que denuncia cada pretendiente, que no se esplica tratándose de un cargo honorario en el que no se pueden hacer negocios ni procurarse ninguna clase de lucros segun la ley.

Ante estos hechos, uno no puede conservar la formalidad que deseara y de una en otra conjetura, tiene que venir á parar en una conclusion nada galante para los *atareados* de los puestos públicos honorarios.

La conclusion es esta: algunas gangas proporciona el cargo de municipal cuando es adotau dese por los pretendientes.

Ya se acabaron aquellos tiempos en que habia ciudadanos que siguiendo la enseña azul y blanca enarbolada por su preclaro gefe el ínclito San Martin, marchaban á la lid arrostrando el peligro de la muerte en busca de la victoria, sin mas inspiracion ni interes que llamarse dignos hijos de la Patria.

Entonces cabia la suposicion de que un vecino pretendiera el cargo y aun luchara por obtenerlo para hacer bien á su pueblo.

Pero hoy! . . . . . .

El rey del Mundo (el dinero) lo domina todo, y esclaviza á los piés del trono del servilismo y el interes el sentimiento del ser humano que en los tiempos de oscurantismo se llamaba *dignidad*, y que en el siglo del vapor y del teléfono se llama *simpleza*.

Es cansadora la pertinácia de algunos bolicheros de esta localidad que no quieren sujetarse á la moneda nacional en sus operaciones *comerciales!*

No entienden mas que de *due pechi, chincue pechi, due riale*, y cada bachicha se queda tan tiezo si alguno le observa que debe cobrar en moneda nacional lo que vende.

Yu mandu cuelu qui me gusta ne mia casa, le contesta, y no hay que alegar.

Me parece que ya han esplotado bastante al pueblo esos señores *comerciantes* con el cambio de la moneda diferente con que venden y la que cobran, y la Municipalidad haria una buena obra dictando una ordenanza que les obligue á acabar de una vez con los *pechis* y los *riales*.

El vecindario perjudicado tiene justo interes en esto.

Veritas

La Plata

Apreciable señor Director.

Por fin parece que en la manzana de terreno que desde el momento de trazarse esta ciudad se destinó para Mercado de abasto, se edificará uno de propiedad particular, que á mas de prestar al público los servicios que esa clase de establecimientos prestan, servirá de ornato al barrio favorecido.

BERNARDO FOLKENAND

ESCRIBANO DE REGISTRO

Con Jurisdiccion en toda la Provincia

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.

LA PLATA
Calle N. 4, Esquina á 49
Por referencias, Pasaje Roverano N°. 2 Bue Aires.

El Mercado que me ocupa se edificará en la manzana calles 48 y 49 entre 3 y 4, á dos cuadras de la Estacion hácia el chalet del Gobernador.

El proponente que se considera mas ventajosa para construirlo por su cuenta es el Sr. Jthurralde.

Sin emb rgo, como en las cosas de Gobierno no siempre es preferido el que ofrece mas ventajas, si por desgracia se cruzan por medio vínculos de amistad ú otros que yo soy lego para calificar, no es bueno asegurar que el nombrado será el preferido ni aun que ese terreno será destinado para construir un Mercado de abasto.

Se espera con deseo el cambio de horario de los trenes de Central que se ha anunciado.

Tambien se habla con agrado de la noticia de que el Director del Ferro-Carril del Oeste será reemplazado por el Sr. Otero, Argentino, para lo cual será *renunciado* el Sr. Mayer.

Esta noticia circula con muchas reservas, pues si llega á oidos del aludido, es de temerse que fracase el arreglo terminado con la empresa de Ensenada que se ha obligado á pagar el 40 por ciento á la Direccion del ferro-carril del Oeste del importe de los pasajes y cargas que conduzca á La Plata.

Será hasta la otra

LÁTIGO

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central: 6-35 7-35 8-40 10-20 4-25 5-20 8-15

De Quilmes á Central: 5-20 8-25 10-55 3-20 5-15 6-20 7-10

De Quilmes para La Plata: 8-20 10-55

De Quilmes para Ensenada: 7 40 a m 6 25 p m

Regresos de La Plata: 2 y 4 de la tarde.

Id de Ensenada: 6-45 a m 4 40 p m

Los boletos de Recreo se espedirán de Quilmes por los trenes de 5-20 8-25 y 10-55, y de Central por el de 4-25 los dias de trabajo, y los de fiesta por todos los trenes, sirviendo solamente para regresar en el mismo dia.

Dr. José A. Wilde

Ayer á las seis de la mañana falleció el que fué el doctor D. José A. Wilde, víctima de una violenta enfermedad que lo postró en cuatro dias

Una conjestion cerebral lo ha llevado á la tumba, siendo impotentes los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de su familia para sustraerlo al desenlace fatal.

El Dr. Wilde era un vecino muy estimado y respetado por toda la sociedad quilmeña que deplora su muerte con sinceridad.

Entre las gentes pobres particularmente sobresalian sus sentimientos filantrópicos, y nunca se llamó á su caridad sin obtener el óbolo de su mano tan largo como las circunstancias se lo permitian.

Como médico y como vecino gozaba de la mas elevada estimacion, y su muerte es sentida por todos.

Paz en la tumba del que fué el Dr. Wilde y que la resignacion mitigue el dolor de sus deudos!

Juez de Menores

Habiamos creido que por la nueva organizacion dada a la administracion de la campaña, el cargo de Juez de Menores le correspondia desempeñarlo al Juez sustituto; pero hemos visto que en un Municipio se ha asignado ese cargo al Vice-Presidente elejido por la Municipalidad.

Este es otro de los puntos dudosos que presenta la nueva organizacion de la administracion de la campaña, y nos parece urjente que el Gobierno lo aclare.

Lo mas natural es suponer que el cargo de Juez de Menores corresponde al Sustituto, por las atribuciones esclusivamente judiciales que incumben á ambos cargos.

Esperamos conocer la resolucion gubernativa que aclare esta duda.

Funcion del domingo

Concurrido en estremo y por lo mas selecto de nuestra sociedad, estuvo el salon municipal el domingo por la noche, con motivo de la funcion anunciada.

La parte musical ejecutada por las señoritas de Matienzo y Labourt y los jóvenes

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310

Barracas al Sud — 57 p

hijos de Ithurralde, Labourt y Matienzo, no dejó que desear, particularmente el wals á toda orquesta, titulado «Toujours ou jamais» que agradó en estremo á la concurrencia.

Los señores aficionados lo mismo que la dama estuvieron bastante bien en la interpretacion de sus papeles respectivos en la comedia y el juguete cómico que se pusieron en escena.

La declamacion de la composicion de Nuñez de Arce titulada «Vértigo», fué demasiado prolongada, lo que le hizo perder algo en la buena impresion con que merecia ser recibida esa obra de tanto mérito.

Se produjo con razon algun disgusto por los entre-actos que se hicieron demasiado largos, particularmente el último que denunciaba el fastídio del público, desagradado por esa causa.

Suponemos que el producido de la funcion del domingo habrá escedido á lo que se esperaba, lo que es favorable para la realizacion del propósito que se tiene en vista, de costear una banda de música aunque sea al finalizar la estacion actual de verano.

Nombramientos

Desde que se conocieron los nombramientos de Municipales para Quilmes, recaidos en señores que no residen aquí ni son vecinos del Municipio, se sospechó el propósito de producir renuncias para aparentar la necesidad de nombrar á determinadas personas.

Así ha sucedido. El Sr. Becher renunció porque no es vecino de Quilmes ni agrada de ocupar puestos que no podrá desempeñar debidamente, por el placer de darse bombo; y el Sr. Ithurralde renunció porque aunque ignoramos otras causas que tuviera, no era de esperar que aceptara el cargo secundario de *suplente* que se le ofrecia, despues de haber desempeñado varios puestos públicos de importancia en la localidad probando ser un vecino caracterizado que no merece verse postergado por otros que ni vecinos son.

Producidas esas renuncias, el Gobierno ha nombrado para llenarlas á D. Carlos Cechi Suplente y á D. Fermin Rodriguez, Titular.

El segundo de esos nombramientos era esperado de acuerdo con el propósito que dejó sospechar el Gobierno al nombrar personas que no podian aceptar.

Bueno es que conste.

Ambulantes!

Llamamos la atencion de los industriales que se ocupan de la venta de artículos á domicilio y que están sujetos al pago de Patentes de ambulantes, para que no se descuiden y caigan en la multa del 50 por ciento que determina la ley, vencido el plazo hasta el 31 del corriente mes de Enero.

El ambulante que no hubiera sacado su Patente hasta el fin de este mes, pagará la multa.

No descuidarse pues.

La Ilustracion Argentina

Hemos recibido el número 1 del año V de esta interesante publicacion, conteniendo á mas de los materiales importantes de su testo, los retratos de D. Joaquin Cocornal, D. Manuel Rengifo, D. Manuel Montt, el del Arzobispo Dr. D. Mariano Escalada y otras ilustraciones de interes.

Cambio de horario

Se ha dicho con generalidad que el horario de los trenes entre Quilmes, Central, La Plata y Ensenada seria cambiado desde hoy 15.

Hasta ayer á última hora no hemos podido obtener el nuevo horario, por lo que no lo publicamos apesar de que deseamos hacerlo.

Si fuera cambiado desde hoy, el vecindario interesado se veria espuesto á sufrir chascos y perjuicios inmotivados.

Venta importante

La chacra de la Testamentaria de Bernal ubicada cerca de este pueblo fué vendida en doce mil pesos nacionales.

Su terreno consta de doce hectáreas. Comprador D. Ignacio Giraldez.

Buen provecho

La suerte mayor de doce mil nacionales de la loteria de la Capital jugada el mártes, cayó en Quilmes, favoreciendo á dos honrados vecinos que bien la merecen.

Los favorecidos son D. Benjamin Sosa con tres quintos y D. Roque Fernandez con dos quintos.

El número premiado es el 11585.

Hacian justamente trece meses á que en igual fecha de la jugada esta vez tocó á estos dos vecinos el premio mayor de la loteria del Uruguay.

Felicitamos á esos ahijados de la buena suerte.

La moneda

Despues del decreto de inconversion por dos años á favor del Banco Nacional, el Provincial que fué asediado por los tenedores de billetes que los hacian convertir por oro ha resuelto hacerlo en adelante por billetes del Banco Nacional amparándose

del decreto del Gabinete que los declara de curso forzoso.

Nó obstante esto, y como es discutible el derecho que pueda tener el Banco de la Provincia para convertir sus billetes por los de curso forzoso en vez de oro en que tiene el deber de cambiarlos á los portadores, se cree que serán cotizables por el mérito que les atribuye su convertibilidad.

No hay que alarmarse con lo que ocurre ahora con la moneda circulante, pues esto pasará pronto, y las cosas quedarán en su ser.

Esa vereda!

La mayoria de las veredas que existen en las calles centrales de este pueblo, son precipicios para mortificar á los transeuntes que tienen que sufrir el castigo de hacer uso de ellas.

Pero la de la cuadra calle Rivadavia entre San Martin y 11 de Setiembre, especialmente la acera que dá frente al Norte, escede á todo lo que se diga.

Aquello no es vereda sinó un lecho de guijarros, *adornado* por añadidura con yuyales acordonados á ambos lados que reciben al transeunte al tropezar, azotándole los pantalones y pegándole el polvo que conservan.

Seria una obra de humanidad tender una mirada á esa vereda.

¿Fanatismo ó insolencia?

Un telegrama publicado en «La Nacion» dá la noticia de que el Cura del Azul no quiso bautizar á un niño porque el padrino es el Redactor de un periódico de esa localidad.

Hace poco tiempo que en Juarez ocurrió el hecho de ser rechazado un padrino porque *no se confesaba.*

Estos hechos no admiten discusion, y mas bien serian dignos de risa, sinó fuera que los señores rechazados no han de quedar muy predispuestos á bromas despues del rechazo.

¿De cuando acá los Curas tienen poder para aceptar ó rechazar padrinos?

Su mision en este caso, (mientras no se establezca el deseado Rejistro Civil) es simplemente asentar en los libros respectivos las partidas, á mas de ejecutar las ceremónias ó farsas de estilo, y percibir los pesos que cobran por vía de derechos parroquiales.

De ahí no pueden pasar, pues lo demas no les importa.

¿Qué quieren esos señores Curas?

¿Acaso les es poca la paciencia con que los pueblos toleran sus necedades?

Cuidado, que por querer tirar demasiado no se corte el hilo por su parte mas gruesa.

Sigan negociando con sus ceremónias y latines, pero no salgan de las sacristías que les sirven para depósito de la mercancia, porque esto es imprudente.

Comercio

Lana especial y buena 100, 90 pesos arroba.
Cueros vacuños de campo superior 165 ps.
Cueros lanares superiores y desechos 29 y 21 reales libra.
Cueros de corderitos picados 8 ps.
Cerda buena 145 ps.
Trigo de la costa superior 90 ps. fanega.

HACIENDA PAARA BASTO

Primer aparte, novillos y vacas 350, 340, 330.
Segundo id 200, 190, 180.
Cueros de Novillos 195, 185, 175.
Id de vaca 105, 100 y 95.
Capones 30 á 37.

SOLICITADAS

JUAN MARTINEZ VERDE

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1884

1er ANIVERSARIO

Su viuda, hijos, hijas, é hijos políticos invitan á sus relaciones y amigos á el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Quilmes el dia 17 del corriente á las 9 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Unica invitacion.

PROPIEDADES EN VENTA

Se ofrecen en venta las siguientes:

En Quilmes: casa de 3 piezas, zaguan, cercos de pared y todas comodidades, á una y media cuadras de la plaza principal al Norte, en 744 pesos nacionales.

Terreno de 50 por 50 varas esquina á las calles 3 de Febrero y General Pringles, paraje especial y tierra alta é inmejorable, cercado de alambrado, en 350 pesos nacionales.

En La Plata: tres lotes de terreno á una cuadra de la Catedral, Seccion 2ª, letra BB, lotes 3, 4 y 5 de 10 por 60 metros cada uno, en 1,660 pesos nacionales, ó en 620 pesos nacionales un solo lote á elejir.

Otro terreno de 15 por 40 metros, á una y media cuadra del Ministerio de Gobierno, Seccion 3ª, letra X, lote 21, en 580 pesos nacionales.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó al Pasaje Roverano N° 2 en Buenos Aires.

—

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

A

Angelo Andrea

B

Brogna G.
Bogni A.
Bron M.
Bula P. Crisanto

C

Cartier R.
Clement A.
Clemente A.
Cardo y Mato R.
Castro Isabel
Cortese Luis

D

Doffi N.

F

Fourcade J.
Falini G.
Figari L.
Falzinella G.

G

Guarisca G.
Grassi G.
Gonzalez M.
Garcia Isidoro

L

Latham W.
Luvige Domenica
Lavilla P.

M

Martinez M
Molon L.
Montague N.
Mandolini M.
Mauger E.

N

Natural J.

O

Otamendi (de) Dolores

P

Porro Lorenzo

Q

Quevedo Petrona

R

Romano G.
Ricadona C.
Rossi Luis
Roselli Julio

S

Soriaga P.
Serafini G.
Solla Mariano
Stéfano F.
Sex Pedro
Sanchez Ramona

—

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: de 7 á 11 a m y de 12 á 8 p m

Dias de fiesta: de 7 á 10 a m y de 4 á 6 a m

VARIEDADES

Nuevo arte de amar

Oh! tú, jóven sin fortuna, mancebo de corazon de fuego y tísico bolsillo, escúchame un momento con atencion, pues contigo hablo.

Ya sé que estás enamorado, ya sé que el objeto de tus ansias es una mujer hermosa y rica, á la cual cercan infinitos adoradores.

No te arredren los contratiempos.

Los audaces logran hacer suya á la fortuna, y empleando la constancia se obtienen magníficos resultados en materias de amores.

Lo primero que debes hacer si pretendes ser amado, es emplear la discrecion; pues como dijo muy bien Florian:

Si quieres ser dichoso
amante, sé discreto.

Sin esta circunstancia, no hallarás en el mundo entero mujer que de tí se fíe dos veces.

Y verdaderamente que es una villanía y causa hasta repugnancia el oir hablar á algunos hombres cuando pregonan por todas partes que fulanita ó zutanita les ha concedido tal ó cual favor.

Ibamos diciendo que amas á una mujer jóven y bella, y que eres pobre.

Pues bien; el dia que logres verte correspondido, que lo lograrás si tienes constancia, conténtate con lo que buenamente te concedan y no seas exigente.

Aun cuando sientas celos, ocúltalos todo lo mas que puedas, pues como dijo el otro:

Amante y pobre!...¡qué ganga!

Con las mujeres debe haber un tira y afloja continuo. Hoy miel, mucha miel, y mañana un poquito de acíbar; la mujer y los niños corren parejas.

Si quieres ser amado, no te dejes dominar nunca ni pierdas la dignidad de hombre, pues de lo contrario estás perdido.

Con esto no quiero decirte que maltrates de ninguna manera á las mujeres, todo ménos que eso.

No las hieras tampoco en su amor propio. Pocas son las veces que la mujer perdona esta clase de ofensa. Haz un estudio especial de la mujer que ames, que en esto está el quid de la dificultad.

Si es mogigata, oye misa todos los dias, confiésate á menudo, date muchos golpes de pecho y declama contra la impiedad de nuestro siglo.

Si es alegre de cascos, muéstrate bullicioso, pon en prensa tu ingénio á fin de aparecer gracioso y ocurrente, y conseguirás aturdirla, dominar la con táctica tan especial.

Si es melancólica aparenta tú tambien un carácter taciturno y sombrio, suspira sin cesar, pon los ojos en blanco, alimenta mas que de agua y recortes de hóstias aun cuando seas un tragon de marca mayor. Con esta clase de mujeres, una lagrimita de cuando en cuando es de gran efecto.

Si tu amada tiene achaques de poesías escribe versos á todo trance, y si no puedes concebirlos, róbalos de los libros viejos, escojiendo los que mas se adapten á su figura y costumbres.

Para tus versos, ó los ajenos, debes preferir estos ó parecidos títulos: *A tus ojos. A tus embalsamados cabellos, A tus lábios purpurinos, etc. etc.*

Compara á tu novia ó lo que fuere á una palma del desierto, á toda clase de flores, aun á las cordiales; compárala a la luna, al sol y á las estrellas, y á todos los ángeles, arcángeles y serafines.

Sobre todo, no te olvides de decir que es mas hermosa que Vénus: esto es de tan grande efecto.

Di con Zorrilla que sus dientes son *corderos entre alelíes*, que sus lábios tienen la belleza del coral, sus mejillas el color de la rosa, y sus cabellos compáralos (si son negros) al azabache, álas álas del cuervo ó á la reina de las tintas.

En esto de comparaciones no seas escaso porque nada te cuestan.

Cuando estés enamorado, no creas que has de ser correspondido por el más ó menos aliño de tu traje, ni por los guantes color de *canario pulido*, ni por las pomadas y aguas olorosas; todo menos eso

El hombre debe oler á tabaco y á *ropa limpia* y no digo á vino porque no vayas á tomar al pié de la letra mi consejo y te aficiones á la *limonada* de pipa.

Las mujeres, salvo honrosas escepciones, no gustan de un hombre adamado, de *un lindo*, y prefieren al que tose fuerte y al que tiene *jarabe de pico* y sabe interesarlas y las domina haciéndolas comprender su superioridad.

Voy á asombrarte: hay mujeres que quieren hasta la idolatría al hombre que les solfea las costillas, y desprecian al que gime y llora besando humildemente sus plantas.

Porque la mujer tiene mas nobles instintos que el hombre, y cuando este aparece á sus ojos empequeñecido, humillado, digámoslo así, se le hace (y perdónesenos la expresion) hasta empalagoso.

Aun á riesgo de que algunas mujeres me arañen y me llamen grosero, voy á tomarme la libertad de manifestarte mi opinion acerca del sexo en general.

La mujer como amante, novia, querida, etc. etc. vale muy poco generalmente hablando.

Como amiga no tiene precio.

Pero en lo que la mujer es superior al hombre bueno, al padre mas amante y cariñoso, es en su cualidad de madre.

No hablo de esas que arrojan á sus hijos á las alcantarillas ó los abandonan en el portal de un prójimo, ó las que por falsas ideas de honor atentan a la vida de sus hijos: esas son unas fieras.

Hablo de la buena madre capaz de sacrificarse por el ser que ha llevado en sus entrañas.

A la mujer como madre, es necesario alzarle un altar en el fondo del corazon pues es digna de las mayores consideraciones.

Pero reparo que me desvío del asunto principal, y voy á terminarlo con mi último consejo.

Huye del amor como de un perro rabioso, como del mayor enemigo de tu sosiego, y nunca lo tomes en sério sinó despues de maduras reflexiones.

Antonio de San Martin

—

Caridad

Un ambicioso, devorado por el lucro se encontraba en la desesperacion, bien que en medio de ella no dirijia sus súplicas á la muerte sinó á la fortuna.

De improviso se abrió la puerta de su habitacion, apareció una especie de hada y le dijo:

—Tus votos han sido escuchados y serán cumplidos.

—Gran Dios!

—Vas á ser rico como jamás lo ha sido hombre en la tierra.

—Es posible?

—Tendrás para gastar diariamente cinco millones de reales.

—Cinco millones!

—Aceptas?

—Que si acepto!.....

—Déjame acabar. El pacto tiene una condicion.

—La admito de antemano.

—Te comprometerás á gastar todos los dias íntegramente los cinco millones bajo pena de que si te queda una sola moneda al dar las doce de la noche, caerás muerto.

—No es mas que eso?...La cláusula es risible y no me dá miedo.

—Entonces negocio acabado.

—Acabado.

Y nuestro hombre inauguró su nueva vida al principio todo iba bien; compró muebles, alhajas fincas, carruajes, caballos, los cinco millones cuotidianos se iban fácilmente, pero á medida que pasaban los dias, la taréa se hacia mas difícil.

Jugaba...la suerte irónica le perseguia y ganaba.

Sus fincas le producian rentas tales que venia á aumentar de un modo lamentable los cinco millones. No sabia que hacer.

Un dia, ignorando ya de que medio valerse arrojó un lío de billetes por la ventana: la casualidad hizo que lo encontrara un hombre de bien, que se daba por ofendido de aceptar cantidad alguna hallada.

En resúmen, llegó un dia en que á pesar de todos sus esfuerzos, el "pobre rico" no habia podido gastar los cinco millones obligatorios.

Aún no habian sonado las doce de la noche, cuando apareció la funesta hada.

—Vas á morir, le dijo.

—Perdon

—No, no hay perdon!

—He hecho cuanto he podido por cumplir con mi obligacion.

—Lo crees así?

—He agotado todos los medios para gastar ese maldito dinero.

—Todos...menos uno...el bueno.

—Cuál?

—La caridad.

AVISOS

Gratificacion

Se dará una gratificacion á la persona que entregue un baston con puño de marfil con las letras A. Q. grabadas en el puño, que se perdió á su dueño por la plaza principal.

No es una prenda de valor para el que lo haya encontrado, y su dueño lo reclama por ser un recuerdo de un amigo.

El que lo entregue en la oficina de «El Quilmero» será gratificado con dos pesos nacionales.

51

PANADEROS Y CARREROS

Se avisa al público que se ha establecido una casa de composturas de Talabarteria en la calle Almirante Brown esquina á Olavarria, donde se componen pecheras para coches y arados, frenos de antiovera y de arados, tiros de coches y yuguillos, retrancas de carros, monturas, encimeras y muchos otros artículos.

Todo cosido con hilo de cáñamo.

48—51

PALOS HASTA DE REGALO

Se puede decir por el poco precio de ellos.

Varios son los tamaños, y larguras.

Sin llamar atencion á la carrada colmada con leña de astilla que se dá por ocho nacionales, ni tampoco al maiz y cebada que se dá á poco mas que dos nacionales; todo esto y algo mas se encuentra en la chacra frente de Bella Vista, el que se fije verá un Porton de Fierro.

Frente de la Bella Vista

49—52

Vinos para familias

Vino priorato dulce superior á 28 centavos la cuarta.

Vino seco superior 25 centavos la cuarta.

Vino tinto riquísimo 20 centavos la cuarta.

Vino Macon (mejor que el frances) 20 centavo la cuarta.

Por pedidos á la oficina de «El Quilmero» donde están las muestras de los riquísimos vinos dara familias

No se vende al menudéo.

AVISO

Los suscritores que no reciban con regularidad los diarios á que están abonados por intermedio del Agente que suscribe, tengan la bondad de avisarlo en la Estacion de Quilmes donde está el Agente al llegar y salir todos los trenes, para re aquien calmar corresponda.

Igualmente ruego á las personas que tienen cuentas pendientes, las chancelen á la posible brevedad.

Quilmes, Diciembre 20 1884

Domingo Marco

44—55

Papa francesa

SUPERIOR PARA SEMILLA

Se vende, en Barracas al Sud calle Mitre n° 282, antes 312.

Vicente Passani

43—51

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente, diríjanse al que firma, en su Escritorio Pasaje Roverano Nº. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier tacuacion judicial ó administrativa.

P. Gimenez

BARBERIA Y PERFUMERIA

de JOSE H. NAVARRO

CALLE RIVADAVIA ESQUINA A MITRE

Frente á la Plaza principal—Quilmes

En esta acreditada Barberia encontrará el público el mas esmerado y activo servicio al estilo de las principales casas del ramo en la Capital de la Nacion.

Hay grande y riquísimo surtido de Perfumeria: estractos esquisitos de los mas reputados fabricantes. Aceites hijiénicos de ricos perfumes para el uso del cabello. Aguas aromáticas para igual uso. Agua de rosa de la clase mas fina para peinar, y cuanto se desee en útiles y perfumes.

Libreria de las Escuelas -En la misma casa hay surtido general de útiles de escuela, libros cuadernos, papel, tinta, pizarras etc. 6 85

Á LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Tienda, Merceria, Perfumeria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria

Almacen, Pintureria, Ferreteria, Cristaleria, Talabarteria, Vinos y Licores

VARIADO Y SELECTO SURTIDO

EN ARTÍCULOS DE ALTA NOVEDAD

AL PÚBLICO

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que habiendo recibido una nueva série de mercaderias nos hemos propuesto hacer una notable rebaja de un 20 o|o en todos los artículos.

¡¡¡ Jamás un surtido tan espléndido, tan variado y de tan alta novedad se habrá visto en Quilmes !!!

Hemos recibido ricas granadinas de última novedad, sombreros para señora, géneros blancos para ropa de señora, un variado surtido de abanicos, almohadones bordados, tiras bordadas anchas para enaguas, cretonas para vestido, géneros de hilo para sábanas desde 60 á 90 pulgadas de ancho, género de hilo para muebles y un gran surtido de cretonas para colcha ó muebles, especialidad en camisas blancas y de color para hombres y niños.

El surtido mas completo y variado se encontrará en nuestra casa.

Nos concretamos en no señalar precios de nuestras mercaderias porque tenemos la conviccion de que todo el pueblo se admirará y hasta increible le parecerá el ínfimo precio á que estamos vendiendo.

Recomendamos especialmente los algodones, los artículos de consumo diario y ante todo la buena calidad de estos.

Al mismo tiempo nos es grato ofrecer al público los artículos de almacen contando para ello con los de superior calidad.

Igualmente participamos al público que acabamos de recibir un espléndido y variado surtido de casimires de las mejores fábricas y mas delicados gustos.

En el interes de corresponder á la proteccion que el público nos presta hemos resuelto para lo cual estamos en comunicacion con casas introductoras en Buenos Aires recibir mensualmente las ultimas novedades que se introduzcan al pais.

Á LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

pm de MENDEZ Y GONZALEZ

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños

ESQUELAS para funeral y otras invitaciones

TARJETAS de comercio y visita

CUENTAS de todos tamaños

BALANCES en cuadros ó folletos

RECIBOS y vales de negocios

TALONARIOS PERFORADOS

ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

Encargos

Pablo Orsini lleva encargos y trae de la Capital á las personas que se los encomienden.

Tiene designados los mártes y sábados para llevar y traer encargos.

Dirijirse á la casa de Amoroso calle Mitre entre Colon y 9 de Julio en Quilmes, y al Restaurant de Bayona calle 25 de Mayo frente á la Estacion Central en la Capital. 31

Casa en venta

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, calle Mitre esquina á Buenos Aires, á una cuadra de la plaza principal al Norte.

Su terreno mide 25 por 50 varas á ambos frentes.

Tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo de agua, cochera, jardin, plantas de frutas y demas.

Se venderá barata, y por detalles ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes. 21

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofren en venta la nueva Tabla de reduccion confecionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62 pm ARISTÓBULO CABRERA

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 61

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO—Ensenada

514m

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA